

Sheinbaum, a la lista de sancionados del Tribunal Electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

Del 2 de marzo de 2017 a la fecha, mil 35 entidades (personas, empresas y partidos políticos) han sido inscritos en el Catálogo de Sujetos Sancionados por transgredir normas electorales.

Algunos están en la lista una o varias veces, aunque los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tanto los de la sala superior como los de la especializada, han señalado que esa inclusión no significa por sí misma una sanción, sino un mecanismo de transparencia y publicidad.

Entre los nombres —recientemente escritos incluso varias veces— se encuentra el de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por la resolución del TEPJF del 16 de junio pasado que señala: “Difundió propaganda gubernamental en periodo prohibido del proceso de revocación de mandato y por vulnerar los principios de imparcialidad y neutralidad”.

En otra inscripción, del 9 de junio pasado, se añade que hizo promoción a favor del Presidente de la República.

Y pese a los comentarios de los jueces electorales sobre el alcance del catálogo, al mismo tiempo emitió una sentencia en la cual se advierte que la violación sistemática a la Constitución y a las leyes electorales puede ser motivo de perder “el modo honesto de vivir”.

Esa situación sería un obstáculo para las personas que aspiren a ser candidatas a un cargo de representación popular, porque “perder el modo honesto de vivir”, un foco rojo que se impone, por ejemplo, a personas que cometen violencia política en razón de género, significaría también perder el requisito de “elegibilidad”.

En el catálogo, a cargo de la sala especializada del TEPJF, se encuentran políticos de prácticamente todos los partidos, locales y nacionales; coaliciones electorales, empresarios (particularmente concesionarios de radio y televisión) y hasta la cantante Belinda, por su participación en eventos proselitistas en 2018.

Aparecen también funcionarios públicos de los tres niveles, incluidos los gobernadores morenistas.

Estos últimos, junto con la jefa de Gobierno, fueron inscritos en el catálogo con resoluciones variadas, pero centradas en que transgredieron las reglas de promoción

y difusión del proceso de revocación de mandato y vulneraron el principio de imparcialidad.

Entre las más recientes se encuentra también la senadora Olga Sánchez Cordero, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, los alcaldes capitalinos de Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, el presidente del PAN, Marko Cortés, por desincentivar la participación ciudadana hacia la consulta de revocación, así como personas, un legislador panista (Gabriel Quadri) y empresas de medios de comunicación que cometieron violencia política en razón de género.



CONSORCIO 4T, LA ESTRUCTURA DE BEJARANO PARA 2024

Con su dirigente René Bejarano en bajo perfil, la organización Consorcio 4T se fundó con el propósito de impulsar al o a la aspirante presidencial de Morena y obtener puestos de elección popular, para lo cual se plantea formar una estructura electoral paralela a la del partido. Entre tanto, sus integrantes e impulsores se han incrustado en varias posiciones importantes del gobierno lopezobradorista.



Benjamín Flores

Bejarano y Padierna. Estructura paralela



MORENA

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Un mes antes de que la dirigencia nacional de Morena convocara a preparar las elecciones del Estado de México y Coahuila para 2023, una corriente encabezada por René Bejarano y Dolores Padierna ya había anunciado la integración de una estructura electoral para la sucesión presidencial de 2024.

Consortio 4T es el nombre de la nueva organización. Su dirigente es la bejaranista Leticia Quezada y su estructura fue presentada el 16 de mayo, en medio de las disputas internas de Morena que habían dado al traste con la posibilidad de iniciar el proceso de afiliación y reafiliación para renovar su padrón, es decir, su estructura formal hasta ese día.

En el contexto de la carrera por la candidatura presidencial, inaugurada por el presidente López Obrador el 11 de junio de 2021, la estructura de Morena se convirtió en objeto del deseo de los aspirantes, a quienes Mario Delgado debió llamar a que eviten meterse en el proceso interno que está por iniciarse.

Desde septiembre el conflicto entre morenistas por el control de dicha estructura provocó una división del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, debido a la designación del senador Alejandro Peña como responsable de afiliación y credencialización de militantes, que el dirigente Mario Delgado Carrillo impuso, atropellando las funciones de la Secretaría de Organización, a cargo de Xóchitl Zagal.

Alejandro Peña ha sido el brazo derecho y es el senador que suple a Gabriel García Hernández, quien hasta hace un año estuvo al frente de las "superdelegaciones" del gobierno federal, cargo que tuvo como función inicial integrar la estructura de los Servidores de la Nación y, con ellos, renovar los padrones de beneficiarios de programas sociales mediante el llamado Censo del Bienestar.

Conocido como "El Señor de los Padrones", García Hernández salió del gobierno el 24 de junio de 2021, apenas pasada la elección intermedia. En su lugar llegó Carlos Torres, hijo del veterano de izquierdas homónimo, amigo de los hijos del presidente López Obrador y quien hasta entonces fue secretario técnico de la Oficina de la Presidencia.

Los cambios de superdelegados se iniciaron casi de inmediato y favorecieron con cargos estratégicos al grupo de Bejarano-Padierna. Mientras tanto Gabriel García se aproximó a la dirigencia nacional de Morena, colocó a otros de sus incondicionales en el comité nacional y se preparaba para construir junto con Peña el nuevo padrón.

Sin embargo, el 26 de octubre Mario Del-

gado lo designó delegado especial del partido en Oaxaca, un acto que quedó sin efecto al día siguiente, pues el presidente López Obrador envió a García Hernández a Torreón para hacerse cargo del proyecto Agua Saludable para la Laguna.

En ese contexto, el proceso de reafiliación se vio atropellado y finalmente suspendido: los lineamientos para la afiliación y credencialización de militantes fueron emitidos el 22 de septiembre por el comité nacional; el 12 de octubre fueron aprobados por el propio comité y días después fueron ratificados por el Consejo Nacional.

La sesión del Consejo Nacional, el 1 de noviembre, fue acalorada. En su intervención, Paco Ignacio Taibo II llamó a Mario Delgado a renunciar si no entendía el desprestigio de Morena que entrañó la postulación de expriistas. El duro discurso de Taibo fue difundido por John Ackerman, quien por su parte acusó a Delgado de estar construyendo una estructura paralela a la del partido.

Con todo, los lineamientos fueron aprobados por el Consejo Nacional con 70 votos a favor, 27 en contra y cuatro abstenciones. Aunque la secretaria de Organización, Xóchitl Zagal, impugnó la emisión de los lineamientos, el 17 de noviembre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó sus reclamos.

El proceso quedó suspendido por el inicio de los procesos electorales en seis estados y la reanudación se vio factible hasta el anuncio de Delgado.

El avance de Bejarano

La designación de Ariadna Montiel como secretaria del Bienestar, el 11 de enero de este año, significó un avance para Bejarano, quien para entonces había tomado posiciones en la operación de la política social.

La acusación sobre Ricardo Monreal, en guerra abierta con el bejaranismo, fue incluso deslizada por Taibo en la mencionada sesión del Consejo Nacional: había operado en contra "del movimiento" en las pasadas elecciones capitalinas.

La sospecha sobre Monreal se debe destacadamente al resultado en la alcaldía Cuauhtémoc, añejo bastión lopezobradorista donde la candidata era Dolores Padierna. Monreal había resentido desde febrero de 2021 el posicionamiento de los bejaranistas en la Ciudad de México.

Movimiento espejo: apenas pasada la derrota capitalina del morenismo bejaranista, el primer cambio en la operación de programas sociales ocurrió en la Ciudad de México, a través de un grupo filobejaranista, cuyo avance es notable:

Han ocupado la alcaldía de Azcapotzalco en dos ocasiones; se incrustaron en diferentes áreas del gobierno, señaladamente

Benjamin Flores



Velázquez Alzúa. Operación con los Vargas

en la política social, la Secretaría de Seguridad así como en la Ayudantía Presidencial y, en ese cuerpo encargado de asistir al presidente López Obrador, en sustitución del Estado Mayor, colocaron a uno de sus cuadros, Estefany Correa García, quien es desde el año pasado la "superdelegada" de la Ciudad de México.

Se hacen llamar la "Brigada Roja" y, aunque se presentan en sus redes sociales como un "grupo juvenil" que forma parte de la llamada #RedAMLO, el mando lo tiene la familia Vargas, de Azcapotzalco.

El 2 de julio de 2021, al día siguiente del tercer aniversario del triunfo lopezobradorista, Correa García fue designada coordinadora estatal de Programas de Bienestar en sustitución de María Cristina Cruz Cruz.

Cruz Cruz fue parte de la estructura electoral capitalina de Gabriel García Hernández, el otrora "padronero" de la 4T, junto con Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, hoy titular del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, pero quien hasta marzo de 2021 se hizo cargo de la estructura nacional de los Servidores de la Nación.

La salida de Cruz ocurrió el 1 de julio, una semana después de que García Hernández dejara, el 24 de junio, la Coordinación General de Programas de Desarrollo. Se convirtió en la primera funcionaria de su grupo político en ser despedida del gobierno.

A mediados de agosto, Cruz Cruz fue incorporada al comité nacional de Morena ▶





como secretaria para el Fortalecimiento de Ideales y Valores Morales, por la mediación de García y de su operador, suplente en el Senado, Alejandro Peña Villa.

Hasta el pasado 1 de junio Estefany Correa se desempeñaba como integrante de la Ayuntamiento Presidencial, bajo las órdenes de otro amigo de los hijos del presidente, Daniel Asaf. Ese fue el único empleo en su trayectoria, pues según el currículum que incluyó en su declaración patrimonial, su experiencia se limita a ser “enlace” de la estructura electoral de Morena en 2018 y un empleo temporal, durante 2012, como capturista en el Instituto Electoral de Querétaro.

Azcapotzalco es un bastión intermitente de la familia Vargas, un clan que permaneció en las filas del PRD hasta enero de 2018, durante la transición perredista que iniciaron, en septiembre de 2017, René Bejarano y Dolores Padierna con su facción Izquierda Democrática Nacional (IDN).

Para entonces el bejaranista clan de los Vargas, especializado en operación electoral, había iniciado su asenso:

Laura Velázquez Alzúa fue delegada en Azcapotzalco entre 2003 y 2006, durante el periodo en que López Obrador fue jefe de gobierno capitalino. Al sexenio siguiente Velázquez se desempeñó como secretaria de Desarrollo Económico bajo el gobierno de Marcelo Ebrard, coincidiendo con el periodo en el que su marido, Enrique Vargas, fue jefe delegacional en Azcapotzalco (2009-2012).

En agosto de 2020, tras el escándalo en el que se vio al hermano del presidente, Pío López Obrador, recibiendo dinero del entonces coordinador nacional de Protección Civil, David León, fue designada en relevo de éste Laura Velázquez, quien continúa en ese cargo.

En tanto, el hijo de Enrique Vargas es diputado local. Se trata de Emmanuel Vargas Bernal, legislador capitalino cuya estrategia de posicionamiento se ha basado en el uso de redes sociales y enlaces desde parques, mercados o en su vehículo, el estilo de la nueva generación de políticos: como Samuel García.

Emmanuel se hace presente en la oficina de Correa, quien incorporó al clan de los Vargas a través de Diana, hija de Enrique y hermana de Emmanuel. Testimonios recogidos por Proceso entre personal de las oficinas en la calle de Lucerna, colonia Juárez, afirman que ahí Jesús Vargas –otro de los hermanos, que no aparece en el organigrama– suele ir y dar instrucciones.

Desde el arribo de Estefany Correa, otros miembros del grupo político han sido incorporados a la superdelegación. Entre otros casos destaca el de Ángel Eliseo Cañizales, coordinador del programa de Pensión para Adultos Mayores, cuya experiencia laboral ha sido, como la de Estefany Correa, de “enlace” y operador electoral de Morena.

Poco conocida más allá de los círculos morenistas, la Brigada Roja se expande en el gobierno de López Obrador, mientras sus cuentas en redes sociales se dedican a re-

producir los mensajes de Estefany Correa, de Claudia Sheinbaum y de la jefa de Laura Velázquez, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Rosa Icela Rodríguez.

El reportero contactó a René Bejarano para hablar de este y otros asuntos, pero el encuentro no se concretó.

De “tribu” al Consorcio 4T

La antigua tribu perredista IDN fue fusionada al Movimiento Nacional por la Esperanza tras la salida del matrimonio Bejarano-Padierna del PRD en septiembre de 2017.

Dicho “movimiento” operó electoralmente en 2018 y 2021, principalmente en la Ciudad de México, pero también en Chiapas, Guerrero, Jalisco, Oaxaca y Veracruz.

Al frente de la organización fue colocada una destacada bejaranista: Leticia Quezada Contreras, exalcaldesa de Magdalena Contreras, quien en el sexenio de Miguel Ángel Mancera en la Ciudad de México se desempeñó como subsecretaria de Asuntos Metropolitanos y Enlace Gubernamental. Fue separada del cargo en marzo de 2017, en medio de un escándalo por su participación en un mitin de López Obrador, entonces dirigente de Morena.

El planteamiento fundacional de la nueva organización creada por René Bejarano consiste en esperar que Morena defina candidato y entonces impulsar su campaña a la Presidencia. Leticia Quezada expuso el 16 de mayo, durante el acto inaugural de la organización, que en tanto se define candidato ellos crearán una estructura política territorial y buscarán cargos de elección popular.

Para conseguir su objetivo han sumado a dirigentes de otras “tribus” perredistas, como Anibal Guerra, identificado con la expresión Coalición de Izquierda; también a César Cravioto, actual senador que entró al relevo de Martí Batres, con quien desarrolló su carrera política, ambos cercanos en el pasado a René Bejarano.

De acuerdo con Leticia Quezada, el Consorcio 4T integró a 110 dirigentes de distintos ámbitos; entre ellos es posible identificar a bejaranistas como Arturo Santana, así como a quienes, procedentes de Movimiento Ciudadano, como el mencionado Anibal Guerra, han encontrado acomodo en el morenismo, como Esther Mejía Cruz y el exdelegado de Xochimilco Miguel Ángel Cámara.

Estatutariamente Morena tiene prohibida la creación de corrientes o tribus, de ahí que no tengan cabida “expresiones” como IDN. Aun así el Consorcio 4T irrumpió en mayo en el escenario morenista, explícitamente creado para formar una estructura electoral paralela a la del partido en todo el país. ●

